



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: lunes, 01 de Julio de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES

DECRETO DE ALCALDÍA DELEGACIÓN PRESIDENCIA FESTEJOS TAURINOS.

Visto que, de manera extraordinaria, Yunquera de Henares, dentro de los festejos programados en honor a San Pedro 2024 colabora en albergar la gran final del III Certamen Internacional "Promesas del Rejoneo":

- El 30 de junio de 2024 a las 19:00 horas en la Plaza de Toros " Las Traviesas".Festejo de rejones.

Visto que el apartado segundo del artículo 4 del Decreto 38/2013, de 11/07/2013, por el que se aprueba el Reglamento de los festejos taurinos populares de Castilla-La Mancha, que establece lo siguiente: «2. La presidencia de los festejos taurinos populares corresponderá al Alcalde de la localidad en que se celebren, sin perjuicio de su delegación en un concejal de la corporación. Asimismo, cuando las circunstancias lo aconsejen, el Alcalde podrá nombrar como presidente del festejo a una persona de reconocida competencia e idónea para la función a desempeñar, habilitándole previa y expresamente al efecto.»

Por todo lo anterior,

RESUELVO

Primero.- Delegar la Presidencia del festejo de Rejones a celebrar el día 30 de Junio de 2024 en D. Guillermo Lorenzo Dongil, Concejal Delegado de las áreas de Brigadas de Obras, Limpieza Viaria, Recursos Humanos, Cementerio, Tanatorio y seguridad , justificando dicha delegación en la reconocida competencia del mismo y en la apreciación de idoneidad para ejercer la Presidencia del festejo, por su conocimiento del mundo de la tauromaquia y de las tradiciones taurinas de Yunquera de Henares.



Segundo.- Dar traslado del presente Decreto al interesado, indicándole que las competencias de la Presidencia del Festejo Taurino se encuentran recogidas en el Decreto 38/2013, de 11/07/2013, por el que se aprueba el Reglamento de los festejos taurinos populares de Castilla - La Mancha.

En Yunquera de Henares, a 25 de junio de 2024. Documento firmado por el Alcalde,
Lucas Castillo Rodríguez

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 7fc0e6d5a69572c62fe80ee32bbc5fdc65b958d8